

El presidente José María Balcázar solicita pensión vitalicia al Congreso a pocos días de culminar su mandato



927 022744
984 112011
084-205208

S/1.00

Cusco, miércoles 15 de julio del 2026 Año: CXXIV Nº 39,457 Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Alerta sanitaria: Comerciantes y vecinos denuncian desorden y suciedad en Ccascaparo y Puente Santiago

▲ La acumulación diaria de desperdicios genera focos infecciosos y olores nauseabundos en los alrededores de General Buendía y Monjaspata



Ruta Cultural en Nación Q'ero: Presentan nuevo circuito de turismo vivencial



Sismo de magnitud 5.4 remece Cusco durante la madrugada de ayer

Último Sismo
IGP/CENSIS/RS 2026-0439 M5.4

Referencia: 17 km al N de Huayhuahuasi, Espinar - Cusco

Fecha y Hora: 14/07/2026 03:21:03

Profundidad: 143 km

Lat/Lon: -14.53, -71.59

Intensidad: III-IV Huayhuahuasi

Alcaldes y gobernadores salientes deberán rendir cuentas obligatoriamente



Incautan explosivos y detienen a siete presuntos implicados en minería ilegal en Camanti

Se ubicaron socavones de extracción y dos campamentos rústicos presuntamente vinculados a esta actividad ilegal

BRYNDIS X SIEMPRE

★ LOS MÁXIMOS EXPONENTES DE LA CUMBIA INTERNACIONAL ★

ESCENARIO	PREVENTA (DESDE EL VIERO DE ABRIL)	REGULAR
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13	CUMBIA FEST BOX: S/3500.00	S/3800.00
PLATINUM	CUMBIA FEST PLATINUM: S/200.00	S/220.00
VIP	CUMBIA FEST VIP: S/150.00	S/170.00
GENERAL	CUMBIA FEST GENERAL: S/75.00	S/9000

25 DE JULIO
CUSCO
ESTADIO DIEGO QUISPE TITO (SAN SEBASTIÁN)

AUSPICIAN:
INTENSITY GYM & FITNESS ORIÓN Supermercados

apdayc

Presentan nuevo circuito de turismo vivencial: la Ruta Cultural en la Nación Q'ero

Iniciativa promueve la espiritualidad andina y el desarrollo sostenible



La Nación Q'ero "el último ayllu Inca" se abre al turismo para mostrar la riqueza cultural viva que hereda de sus ancestros y conserva a través de los siglos, en un paraje impresionante de la provincia cusqueña de Paucartambo.

Recientemente, los responsables de la Subdirección de Interculturalidad de la Dirección de Cultura de Cusco y de la comunidad de Hatun Q'ero, realizaron el lanzamiento oficial de la Ruta Cultural y Espiritual "Conoce la Comunidad Hatun Q'ero".

Esta iniciativa busca poner en valor el patrimonio cultural vivo

de la Nación Q'ero, promover la transmisión de sus conocimientos ancestrales y generar nuevas oportunidades de desarrollo para sus comunidades mediante el turismo cultural sostenible.

Este año, por ejemplo, impulsan el "Q'ero Raymi 2026" los días 28 y 29 de julio y los visitantes podrán recorrer el páramo andino, conocer de manera directa con el turismo vivencial, la tradición textil, la gastronomía ancestral, la medicina y las ceremonias espirituales que esta Nación ha preservado por generaciones, y actualmente es uno de los patrimonios culturales vivos

más importantes del país.

Maritza Rosa Candia, directora de Cultura, destacó que esta iniciativa representa una apuesta por un modelo de desarrollo basado en la cultura, la interculturalidad y el reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios.

Asimismo, señaló que el patrimonio cultural de la Nación Q'ero contribuye a fortalecer su identidad y dinamizar su economía mediante un turismo responsable, consolidando al Cusco como un referente internacional de diversidad cultural y patrimonio vivo.

La ruta cultural y espiritual permitirá a los visitantes participar de experiencias como el Haywarikuy u ofrenda a la Pachamama, conocer el arte textil tradicional elaborado por las familias Q'ero y disfrutar de su gastronomía típica, actividades que serán desarrolladas con el liderazgo de la propia comunidad.

La iniciativa es organizada por la comunidad Hatun Q'ero y cuenta con el apoyo de la entidad cultural, la Municipalidad Provincial de Paucartambo, la Gerencia regional de Comercio Exterior y Turismo (Gercetur) y la Red de Servicios de Salud Paucartambo, entre otras instituciones que articulan esfuerzos para fortalecer el turismo cultural, la salvaguardia del patrimonio inmaterial y el desarrollo integral de la población Q'ero.

Sismo de magnitud 5.4 remece Cusco durante la madrugada

Se sintió incluso en Arequipa

Un sismo de magnitud 5.4, con una profundidad de 143 kilómetros, se registró la madrugada de este martes 14 de julio en la región Cusco, informó el Centro Sismológico Nacional (Censis) del Instituto Geofísico del Perú (IGP).

De acuerdo con el reporte sísmico del IGP, el movimiento telúrico ocurrió a las 03:21:03 horas y tuvo como epicentro una zona ubicada 17 kilómetros al norte de Huayhuahuasi, en la provincia cusqueña de Espinar.

El IGP precisó que el temblor fue percibido con una intensidad de III-IV en la localidad de Huayhuahuasi, lo que significa que fue sentido por gran parte de la población, aunque sin reportes preliminares de daños de consideración.

Hasta el momento, las autoridades no han informado sobre víctimas ni afectaciones a la infraestructura como consecuencia del movimiento sísmico. No obstante, los organismos de primera respuesta mantienen el monitoreo de la situación para verificar posibles incidencias en la zona.

Se recomienda a la ciudadanía estar preparada ante los movimientos sísmicos. Recordó que la última semana también hubo temblores en el sector de Lucre, en Quispicanchi, por lo que es necesario adoptar una cultura sísmica. Advirtió que la población no está capacitada para soportar un terremoto de la misma magnitud que el ocurrido en Venezuela.



Traslado de turistas en camiones de carga hacia Lares enciende las alertas: policía y GERCETUR anuncian controles radicales

La difusión de un video que muestra a visitantes viajando en un camión hacia los baños termales evidenció una recurrente práctica de alto riesgo vial

La difusión de un video que expone a un grupo de turistas extranjeros y nacionales descendiendo de un camión de carga pesada junto a pobladores locales en el distrito de Lares, provincia de Calca, ha encendido las alarmas en el sector turismo de la región. El incidente, registrado en la ruta de acceso directo a los Baños Termales de Lares, motivó la inmediata intervención de la Policía Nacional del Perú (PNP) y de la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía (Gercetur) ante el inminente riesgo de accidentes de tránsito.

El jefe de la Región Policial Cusco, general PNP Virgilio Velásquez Hurtado, calificó de "grave irresponsabilidad" el accionar del propietario del vehículo de carga y de los propios pasajeros por aceptar viajar en condiciones no aptas para el transporte humano.

Refuerzo policial y nuevas secciones de tránsito

"Un camión no es apropiado para trasladar personas ni turistas. Estos hechos podrían generar siniestros viales y no podemos permitir que se repitan", enfatizó de forma tajante el alto mando policial, evocando como un doloroso precedente el trágico accidente de tránsito ocurrido tiempo atrás en el distrito de Quiquijana.

Para frenar esta problemática, el general Velásquez Hurtado anunció que la PNP reforzará los ope-

rativos de control en las principales carreteras de la región mediante la implementación de nuevas secciones especializadas de tránsito en las localidades de Urubamba, Urcos, Espinar y Sicuani, las cuales entrarán en funcionamiento oficial a finales del presente mes de julio de 2026.

Gercetur investiga presunta informalidad

Por su parte, el gerente regional de la Gercetur, Rosendo Baca Palomino, informó que su despacho enviará un oficio formal a la Policía Nacional para articular operativos conjuntos y desplegará de forma inmediata un equipo de fiscalizadores en el distrito de Lares, debido a las denuncias de los comuneros que afirman que estos traslados prohibidos son una práctica recurrente.

El funcionario precisó que los equipos técnicos se encuentran investigando si los visitantes eran movilizados por una agencia de viajes informal o si realizaban turismo de forma independiente. No obstante, Baca Palomino fue enfático al señalar que ningún operador turístico está autorizado a utilizar vehículos de carga para pasajeros. "La recomendación a los turistas es contratar siempre servicios formales y autorizados; la seguridad debe ser la prioridad absoluta", concluyó, ratificando que la fiscalización continuará en toda la región para salvaguardar la vida de los usuarios.



Los productos de primera necesidad y verduras de consumo humano se comercializan expuestos a la contaminación ambiental

Alerta sanitaria: comerciantes y vecinos denuncian grave desorden y sucio entorno en Ccascaparo y Puente Santiago

La acumulación diaria de desperdicios genera focos infecciosos y olores nauseabundos en los alrededores de General Buendía y Monjasapata

Una preocupante crisis de insalubridad y desorden ambulatorio se viene registrando de forma diaria en las inmediaciones del centro comercial Ccascaparo, la calle General Buendía, el sector de Monjasapata y los accesos al Puente Santiago. Vecinos y transeúntes del Cusco denunciaron públicamente que la acumulación incontrolada de basura y aguas servidas ha transformado estas concurridas zonas comerciales en focos de alta peligrosidad sanitaria.

El panorama se torna crítico debido a que los residuos sólidos y el lodo acumulado se mezclan directamente con las verduras, frutas y otros productos alimenticios que se expenden en los puestos instalados en la vía pública.

Riesgo para la salud pública

De acuerdo con los testimonios recogidos en el sector, el ambiente se ha vuelto insoportable debido a los olores nauseabundos provocados por la descomposición de materia orgánica a la intemperie. Esta situación no solo ahuyenta a los compradores locales y turistas, sino que expone

a miles de familias cuzqueñas a contraer enfermedades gastrointestinales y dérmicas por el consumo de alimentos expuestos a la contaminación masiva.

El comercio informal y la falta de contenedores adecuados para la segregación de basura han agravado el caos vehicular y peatonal, convirtiendo este importante eje de conexión distrital en una de las zonas más críticas de la ciudad.

Llamado urgente a las autoridades

Ante este escenario de abandono, los ciudadanos de la zona afectada exigieron una intervención integral e inmediata por parte de la Gerencia de Desarrollo Económico y la Dirección de Salud Ambiental de la Municipalidad Provincial del Cusco. Solicitaron el despliegue de operativos de reordenamiento del comercio ambulatorio, campañas de baldeo y desinfección profunda de las calzadas, así como una fiscalización rigurosa de las condiciones de higiene en las que se venden los alimentos de primera necesidad.



Alcaldes y gobernadores salientes deberán rendir cuentas obligatoriamente

Al concluir su gestión



Con la proximidad de las Elecciones Regionales y Municipales 2026, la Contraloría General de la República dispuso que las autoridades regionales y municipales que culminen su mandato deberán presentar una rendición de cuentas obligatoria como parte del proceso de transferencia de gestión.

La medida fue establecida mediante la Resolución de Contraloría N.º 344-2026-CG y alcanza a alcaldes y gobernadores regionales, quienes estarán obligados a informar y sustentar el estado financiero de sus instituciones, las obras ejecutadas y aquellas que permanecen inconclusas, los proyectos de inversión, el patrimonio estatal, la documentación institucional y la situación administrativa de cada entidad.

La disposición busca fortalecer la transparencia durante el cambio de autoridades y evitar que las nuevas gestiones reciban información incompleta o enfrenten dificultades para conocer el verdadero estado de las municipalidades y gobiernos regionales.

Según especialistas, la rendición de cuentas permitirá identificar oportunamente posibles irregularidades, establecer responsabilidades cuando corresponda y garantizar la continuidad de las obras y proyectos en beneficio de la población.

La Contraloría señaló que una transferencia ordenada y documentada constituye una herramienta fundamental para reforzar el control gubernamental, prevenir actos de corrupción y asegurar una adecuada administración de los recursos públicos.

Incautan explosivos y detienen a siete presuntos implicados en minería ilegal en Camanti

Se ubicaron socavones de extracción y dos campamentos rústicos presuntamente vinculados a esta actividad ilegal

Efectivos de la Comisaría PNP Quincemil realizaron un operativo en el sector Maniri, distrito de Camanti, provincia de Quispicanchi, que permitió la detención de siete personas presuntamente vinculadas a actividades de minería ilegal. La intervención se desarrolló el 13 de julio como parte de las acciones contra los delitos ambientales y de peligro común.

Durante el operativo, la Policía incautó 19 cartuchos de dinamita, un cordón detonante de 21 metros, un pulverizador de rocas, dos campamentos rústicos, dos taladros, 15 carretillas, herramientas de trabajo y cuatro bateas utilizadas para el lavado de oro. Asimismo, uno de los intervenidos es de nacionalidad boliviana.

Personal policial procedió a formular las actas correspondientes tras detener en flagrancia a Valentín Yupa (31), Uriel Merma (31), Daniel Yupa (40), Yen Merma (19) y Juan Merma (24) en los socavones de extracción; así como a Marcos Oliver (20), de nacionalidad boliviana, y Marco Merma (39) tras intentar darse a la fuga desde el segundo campamento donde se custodiaban los explosivos.

Los detenidos y el material incautado fueron trasladados a la Comisaría PNP Quincemil, donde continúan las diligencias e investigaciones por los presuntos delitos de minería ilegal y peligro común.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

Entre el Centralismo Tecnocrático y el Latido Regional

El Perú actual se debate en una paradoja insostenible. Mientras las cifras macroeconómicas de los ministerios en Lima intentan dibujar una estabilidad de gabinete, las regiones —y Cusco de manera particular— asumen el costo real de un país paralizado por la desconexión política. La reactivación económica no es un cuadro estadístico en Excel; es la mesa diaria de miles de familias que dependen del turismo, la agricultura y el comercio local. En los últimos meses, hemos asistido a un centralismo renovado y agresivo que pretende dictar las pautas del desarrollo regional sin pisar el territorio. Un claro ejemplo es la persistente tensión en la gestión de nuestros activos culturales y naturales. La digitalización y modernización del acceso a Machu Picchu, si bien necesaria para erradicar mafias y desórdenes, no puede implementarse de espaldas a los operadores locales ni a las comunidades que sostienen el patrimonio. Cuando las decisiones sobre Cusco se toman exclusivamente en escritorios limeños, el resultado no es la eficiencia, sino la desconfianza y el conflicto social. Pero el problema va más allá del turismo. El Cusco, cuna de los recursos energéticos que iluminan y mueven al país a través del gas de Camisea, sigue pagando el combustible y la energía a precios de usura. Es una contradicción histórica que el departamento que financia gran parte del presupuesto nacional mediante el canon, carezca de proyectos de envergadura en saneamiento básico, conectividad vial e infraestructura hospitalaria digna. La burocracia estatal y la incapacidad de gasto de los sucesivos gobiernos regionales han creado una tormenta perfecta: dinero que se devuelve al tesoro público o se pierde en el laberinto de la corrupción, mientras las necesidades de las provincias altas siguen congeladas en el tiempo. No podemos seguir permitiendo que la agenda nacional se reduzca a las disputas de poder en el Congreso o a las crisis ministeriales de turno. Cusco necesita exigir con urgencia una descentralización fiscal efectiva y una reforma administrativa que capacite, en lugar de trabar, la inversión pública regional. El gigante del sur no está dormido, pero su paciencia tiene un límite. Es momento de que las autoridades locales dejen de lado los feudos políticos y articulen una sola voz técnica y firme frente al Ejecutivo. La reactivación del Perú real empezará cuando Lima entienda que el desarrollo del país se construye de abajo hacia arriba, respetando la identidad, la historia y la dignidad de las regiones que le dan vida.

Una transición responsable

Luis Arroyo Sánchez
Presidente del Consejo de Ministros

Los gobiernos de transición tienen una responsabilidad distinta a la de cualquier otra gestión. Su misión no consiste únicamente en administrar una coyuntura, sino en preservar la estabilidad democrática y garantizar las condiciones para que el país continúe avanzando.

Ese fue el desafío que asumió el Gobierno cuando el presidente José María Balcázar inició su mandato el 18 de febrero del 2026. El Perú llegaba a ese momento luego de un prolongado periodo de inestabilidad política y confrontación que había debilitado la gobernabilidad y relegado las prioridades nacionales. Mientras la agenda pública permanecía absorbida por la crisis, millones de ciudadanos, especialmente en el Perú profundo y en los sectores históricamente más olvidados, seguían esperando una respuesta efectiva del Estado.

La primera tarea fue recuperar las condiciones para gobernar. Restablecer la estabilidad política e institucional permitió devolver previsibilidad al país y hacer que el Estado volviera a concentrar sus esfuerzos en mejorar la calidad de vida de las personas.

Sobre esa base fue posible sostener el dinamismo de la economía. Entre enero y mayo, nuestro país registró un crecimiento de 3,6%, las reservas internacionales bordean los US\$ 100,000 millones y el déficit fiscal anualizado alcanzó 1,6% del PBI a mayo. A ello se suma que los principales proyectos de infraestructura continúan en ejecución, mientras que durante el primer semestre la recaudación aumentó 13,1% y la inversión pública creció 7,9% respecto al mismo periodo del 2025.

La estabilidad también hizo posible preservar uno de los pilares de nuestra democracia: la realización de elecciones generales libres y ordenadas. Con ese propósito, el Gobierno transfirió más de 2,200 millones de soles a los entes electorales para organizar los comicios de este año y mantuvo una absoluta neutralidad durante el proceso.

Pero la continuidad del Estado también se expresa en su capacidad para llegar donde más se le necesita. En los últimos tres meses se inauguró un hospital por semana, se fortalecieron los servicios de salud y se promovió campañas de vacunación para proteger a millones de peruanos.

Somos conscientes de que persisten desafíos como la lucha contra la inseguridad, que exige una respuesta firme y sostenida. Asimismo, el fenómeno El Niño representa un reto de gran magnitud por sus posibles impactos en las familias, las comunidades y las actividades productivas, especialmente en las zonas más vulnerables. Por ello, los ministerios y entidades del Ejecutivo han realizado diversas transferencias para este año que superan los 4,200 millones de soles para fortalecer las acciones preventivas y proteger a la población, recursos que están a disposición de las regiones y los municipios.

Hoy, cuando esta etapa de transición se aproxima a su fin, el Perú llega a una nueva transferencia del poder con pleno respeto al orden constitucional. Esta es la mejor demostración de la fortaleza de nuestro sistema institucional: un país que, a pesar de los desafíos que ha enfrentado, ha sido capaz de preservar la continuidad del Estado y encaminarse hacia una nueva etapa bajo las reglas de la democracia.



Viabilizan más de S/ 119 millones para construir colegio en Canchis

La ejecución del proyecto se realizará mediante la modalidad de Obras por Impuestos, mecanismo que permitirá acelerar su construcción para que la comunidad educativa cuente con una infraestructura diseñada bajo los más altos estándares del Ministerio de Educación

El Gobierno Regional de Cusco logró la viabilidad del proyecto de mejoramiento integral de la Institución Educativa Julio Alberto Ponce Antúnez de Mayolo (JAPAM), ubicada en Sicuani, provincia de Canchis. El proyecto demandará una inversión superior a S/ 119.5 millones.

El proyecto beneficiará directamente a cientos de estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria, quienes accederán a una infraestructura moderna, segura y equipada con tecnología de calidad, lo que permitirá que niñas, niños y adolescentes estudien en condiciones más dignas y competitivas.

La ejecución de la obra se desarrollará mediante la modalidad de Obras por Impuestos, mecanismo que permitirá acelerar su construcción para que la comunidad educativa cuente con espacios diseñados bajo los más altos estándares del Ministerio de Educación.

El moderno complejo educativo comprenderá nuevas aulas pedagógicas, laborato-

rios especializados, biblioteca, talleres, ambientes de innovación tecnológica, cocina, comedor escolar, áreas administrativas, sala de usos múltiples, servicios higiénicos, áreas verdes, losas deportivas, espacios recreativos y amplias zonas de circulación. Esta infraestructura se convertirá en la inversión educativa más importante ejecutada en la provincia de Canchis.

Asimismo, el proyecto contempla la adquisición de más de 8,300 bienes, entre mobiliario y equipamiento especializado, que fortalecerán significativamente el proceso de enseñanza-aprendizaje y contribuirán a elevar la calidad educativa en la región cusqueña.

«Cada colegio moderno que construimos representa una puerta abierta al desarrollo, la igualdad y la esperanza. Apostar por la educación pública es apostar por un Cusco más competitivo, más justo y con mejores oportunidades para todos», expresó el gobernador regional, Werner Salcedo Álvarez.



Detienen a dos policías en el VRAEM acusados de corrupción y hurto contra un detenido

Efectivos de la comisaría de Pichari permanecen bajo arresto tras presuntamente apropiarse de S/ 1,300 de un ciudadano dentro de la misma dependencia policial

En una rápida intervención realizada el domingo 12 de julio, dos efectivos de la Policía Nacional pertenecientes a la comisaría de Pichari, en el VRAEM, fueron detenidos tras ser denunciados por despojar de 1,300 soles a un ciudadano. El afectado había sido conducido a la dependencia policial tras un control de identidad por presunta conducción en estado de ebriedad, espacio donde los agentes habrían aprovechado su autoridad para apoderarse de su dinero. Tras percatarse del robo, la víctima interpuso una denuncia inmediata que permitió la identificación y captura de los custodios del orden dentro de la misma instalación.

El Ministerio Público ha asumido las investigaciones del caso bajo la imputación del delito de cohecho pasivo propio. Además de este hecho flagrante, las autoridades indagan la existencia de indicios

que vinculan a los investigados con otros actos delictivos de similar naturaleza reportados anteriormente en la zona. Esta situación ha encendido las alarmas sobre posibles conductas sistemáticas de abuso de poder, reforzando el compromiso de la fiscalía para erradicar la corrupción dentro de las fuerzas del orden de la jurisdicción.

De comprobarse su responsabilidad penal y administrativa, los implicados enfrentarán la baja definitiva de la Policía Nacional del Perú, de acuerdo con la Ley N° 27238, además de una pena privativa de la libertad de entre dos a cinco años e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos. Por su parte, la población local ha alzado su voz de protesta exigiendo la máxima transparencia en el proceso y la publicación inmediata de las identidades de los malos elementos para garantizar un juicio ejemplar y sin impunidad.



Dos pacientes cusqueños vuelven a ver tras exitosos trasplantes de córnea

La solidaridad de una familia hizo posibles ambas cirugías, luego de autorizar la donación de órganos y tejidos que permitió devolver la esperanza a los pacientes

Beatriz Rodríguez, de 64 años, y Max Supo, de 51, recuperan progresivamente la visión luego de someterse a dos exitosos trasplantes de córnea realizados por especialistas del Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco de EsSalud Cusco, en coordinación con el Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen.

Las intervenciones fueron posibles gracias a la decisión solidaria de una familia que autorizó la donación de órganos y tejidos, lo que permitió brindar una nueva oportunidad a ambos pacientes.

Durante varios años, los dos asegurados enfrentaron enfermedades que afectaron de manera significativa su capacidad visual. Rodríguez padecía astigmatismo y miopía desde su infancia, condiciones que limitaron su desenvolvimiento cotidiano; mientras que Supo fue diagnosticado con queratocono, una afección que ocasionó el deterioro progresivo de ambas córneas y perjudicó su calidad de vida.

La doctora Karina Salas, oftalmóloga de EsSalud Cusco, explicó que es-



tos procedimientos fueron resultado del trabajo coordinado entre los profesionales que integran el equipo especializado en trasplante de córnea. Asimismo, destacó el acompañamiento de la doctora Maruja Valenzuela, reconocida como la primera médica del país especializada en trasplante de tejido ocular, cuyo aporte permitió alcanzar la acreditación necesaria para desarrollar este tipo de cirugías de alta complejidad en la región Cusco.

El médico oftalmólogo Santiago Dávila Ocampo

señaló que la realización de estas operaciones representa un avance para la capacidad resolutoria del Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco, establecimiento que cuenta con la acreditación para ejecutar operativos de trasplante de córnea.

«Los seis trasplantes de córnea realizados hasta la fecha en nuestro hospital son el resultado del trabajo especializado y de la acreditación que posee EsSalud Cusco para ejecutar estos procedimientos de alta complejidad», afirmó el especialista.

Aclaran que Hospital de Quillabamba se ejecuta conforme al cronograma establecido

Proyecto registra más del 25% de avance y 74% de ejecución en estructuras.



La construcción del nuevo Hospital de Quillabamba continúa ejecutándose conforme al cronograma establecido por el Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS). Al cierre de junio de 2026, el proyecto registra un avance acumulado superior al 25%, resultado que responde al cumplimiento de las valorizaciones y de las partidas programadas para esta etapa de ejecución.

El frente de trabajo con mayor nivel de ejecución corresponde a la espe-

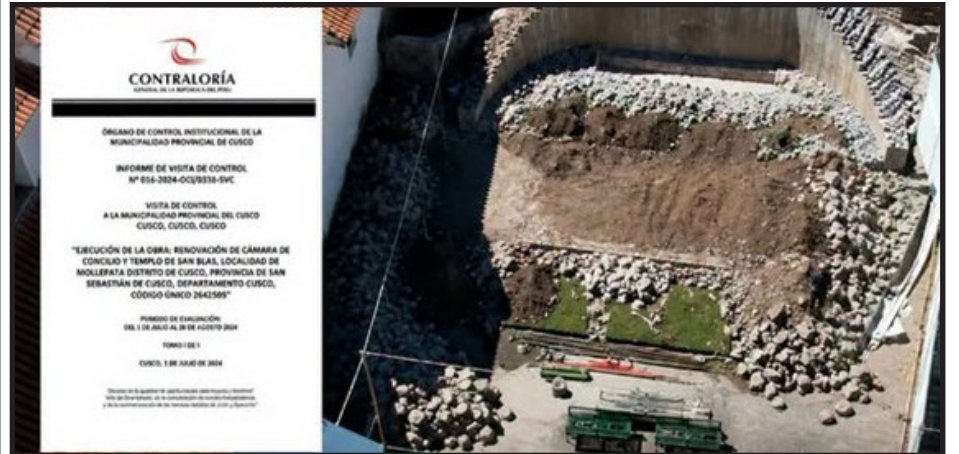
cialidad de estructuras, que registra un avance superior al 74%, encontrándose los trabajos de estructuras metálicas en su etapa final. De manera paralela, la obra continúa desarrollando labores de arquitectura, instalaciones eléctricas, sanitarias y de comunicaciones, conforme a la planificación técnica del proyecto.

Entre las principales actividades que se vienen ejecutando destacan la construcción de las estructuras de concreto y metálicas que darán soporte al hos-

pital, el acondicionamiento de los pisos y paredes de los diferentes ambientes, la instalación de divisiones internas, puertas y ventanas, así como la implementación de los sistemas eléctricos, de agua y desagüe, protección contra incendios y redes de comunicaciones. Estos trabajos permiten que la obra continúe avanzando de manera simultánea en diferentes frentes, manteniendo el desarrollo previsto para esta importante infraestructura hospitalaria

La contraloría emite lapidario informe por presuntas irregularidades en obras de la plazoleta San Blas

El Informe de Visita de Control N° 014-2026 advierte serios problemas en el IOARR valorizado en casi 1.7 millones de soles.



La Contraloría General de la República emitió el Informe de Visita de Control Nro. 014-2026, revelando preocupantes hallazgos en la ejecución del proyecto de renovación en la plazoleta del histórico barrio de San Blas. La obra, ejecutada por la gestión municipal del alcalde Luis Pantoja Calvo, se encuentra bajo la lupa pública a casi dos meses de haber iniciado su sorpresiva intervención en mayo del presente año. El documento fiscalizador analiza directamente el proyecto denominado: "Renovación de cámara de control y espejo de agua; adquisición de mobiliario urbano en la plazoleta San Blas del distrito del Cusco". Esta Inversión de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR)

cuenta con un presupuesto asignado que roza el millón 700 mil soles.

Patrimonio en controversia

La polémica estalló luego de que la comuna provincial decidiera intervenir de forma imprevista el tradicional juego de aguas, conocido técnicamente como Paqcha, una estructura emblemática edificada originalmente durante la gestión del recordado exalcalde Daniel Estrada Pérez. Vecinos del sector y defensores del patrimonio histórico civil manifestaron su rechazo ante lo que consideran una alteración innecesaria del diseño original de la plaza.

Alertas de la Contraloría

El pronunciamiento del

órgano de control expone deficiencias técnicas y administrativas en los componentes del millonario proyecto. Entre los puntos críticos analizados figuran los plazos de ejecución, la justificación del gasto y las autorizaciones necesarias para modificar un espacio urbano con alto valor histórico y arqueológico dentro del Centro Histórico del Cusco.

La publicación de este informe coloca en una situación compleja a la gerencia de infraestructura de la Municipalidad Provincial del Cusco, la cual deberá responder formalmente y subsanar las observaciones planteadas por los auditores federales para evitar responsabilidades administrativas o penales.

Negligencia presupuestal e inacción exponen directamente a pobladores, viviendas de adobe e infraestructura vial ante desastres vinculados al Fenómeno El Niño.

Contraloría detecta que municipio de Ocoruro no implementó medidas de prevención en punto crítico ante peligro "alto" de inundación



El Órgano de Control Institucional (OCI) reveló una preocupante situación de vulnerabilidad extrema que pone en riesgo inminente a la población del Sector

Cercado, en el distrito de Ocoruro, provincia de Espinar. Según el Informe de Visita de Control N° 038-2026-OCI/0387-SVC, la Municipalidad Distrital de Ocoruro no

gestionó ni ejecutó ninguna de las medidas preventivas contempladas en la Ficha Técnica Referencial remitida por la ANA, entidad que calificó al río Ocoruro con un ni-

vel de peligro "Alto" ante inundaciones y erosión fluvial.

La inacción de las autoridades locales limita drásticamente la capacidad de preparación y respuesta del distrito frente al Fenómeno El Niño, dejando desprotegido un sector crítico previamente identificado.

Alertas técnicas ignoradas

La advertencia del organismo especializado fue notificada formalmente al titular de la entidad municipal el pasado 20 de enero de 2026. El documento técnico detallaba con precisión los elementos vulnerables en la zona: una población directamente expuesta de treinta (30) habitantes, diez (10) viviendas de material de adobe o ta-

pia, y un camino vecinal de aproximadamente 150 metros de longitud que corre el riesgo de quedar completamente inhabilitado ante la crecida del caudal.

A pesar de tener pleno conocimiento de la situación, una inspección física realizada el pasado 6 de julio de 2026 por la Comisión de Control y la Jefatura de la Oficina de Defensa Civil de la propia comuna constató el abandono total de las tareas de mitigación. El acta suscrita corrobora que el municipio tampoco estableció coordinaciones básicas con la ANA, el CENEPRED ni el INDECI para impulsar soluciones de urgencia.

Cero presupuesto para emergencias

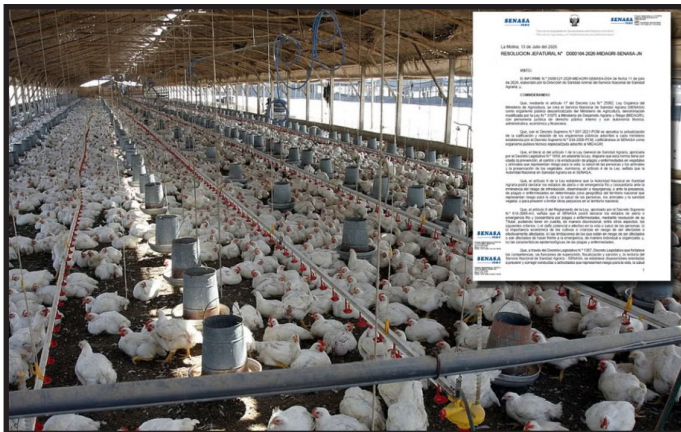
El escenario de riesgo se

agrava tras la revisión del Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), donde la Contraloría verificó que el municipio de Ocoruro no solicitó recursos bajo la "Categoría Presupuestal 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres".

Esta omisión presupuestal dejó desfinanciadas y en el olvido obras estratégicas urgentes, tales como la construcción de un muro de gaviones en la margen derecha del río, las faenas de limpieza y descolmatación del cauce, y la conformación de un dique con material propio. La inoperancia administrativa mantiene hoy desamparadas a las familias de Ocoruro ante la proximidad de la temporada de lluvias en la región Cusco.

SENASA declara emergencia sanitaria por 90 días en todo el país ante focos de Influenza Aviar

La medida preventiva busca proteger la producción nacional de pollo y huevos.



El Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) declaró el estado de emergencia sanitaria preventiva en todo el territorio nacional por un período de 90 días calendario. La medida, oficializada mediante la Resolución Jefatural N° D000104-2026-MIDAGRI-SENASA-JN, se adoptó tras la identificación de focos aislados de influenza aviar de alta patogenicidad (H5N1) en aves de corral en los distritos limeños de Carabayllo y Cañete.

La norma busca salvaguardar la sanidad agraria y proteger la industria avícola nacional. El pollo y el huevo fresco representan sectores estratégicos para la seguridad alimentaria del país, al aportar el 70 % de la proteína de origen animal que

consumen los peruanos. Consumo seguro y abastecimiento garantizado. Especialistas médicos y voceros de Senasa enfatizaron que la presencia del virus no afecta la seguridad alimentaria. El consumo de carne de pollo y huevos es completamente seguro para la población, ya que el virus H5N1 es de carácter respiratorio y se destruye mediante la cocción de los alimentos. Asimismo, las autoridades informaron que el abastecimiento en los mercados mayoristas y minoristas continúa de forma regular, por lo que se descarta cualquier desabastecimiento o motivo para el incremento de precios.

Restricciones y medidas obligatorias

Durante los 90 días de vigencia de la emergencia, quedan prohibidas las siguientes actividades sin la autorización expresa de Senasa:

- Movilización no certificada: El traslado de aves domésticas vivas y sus productos de riesgo dentro del país requiere obligatoriamente un certificado sanitario emitido por la autoridad.
- Eventos públicos: Queda suspendida la realización de ferias, exposiciones, concursos de gallos y cualquier otra actividad que implique la aglomeración de aves.
- Manipulación de riesgo: Se prohíbe manipular aves muertas o con síntomas de la enfermedad sin el equipo de protección adecuado.

Asimismo, se exige a los productores comerciales y de traspatio reforzar estrictamente sus medidas de bioseguridad, mantener a sus aves confinadas para evitar el contacto con fauna silvestre y reportar de manera inmediata cualquier incremento inusual en la mortalidad de sus animales.

Gobierno aumenta pago a soldados del Servicio Militar: estos son los nuevos montos de hasta S/ 1,203

El Ejecutivo oficializó nuevos montos para quienes cumplen el Servicio Militar Acuartelado en el Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea.



El Gobierno peruano aprobó un incremento en las asignaciones económicas mensuales que reciben los jóvenes y efectivos que prestan el Servicio Militar Acuartelado en las Fuerzas Armadas. La medida fue oficializada mediante el Decreto Supremo N.º 132-2026-EF, publicado en una edición extraordinaria del Diario Oficial El Peruano.

Con esta disposición, el personal de tropa regular y quienes permanecen en servicio bajo la modalidad de reenganche accederán a nuevos montos, en cumplimiento de lo establecido por la Ley N.º 32590, que autorizó mejorar estas asignaciones a partir de junio del

año fiscal 2026.

¿Cuánto recibirán los soldados y personal militar?

Según el decreto, los integrantes de la tropa regular percibirán asignaciones que oscilan entre S/ 384 para soldados, grumetes y avioneros, y S/ 547.50 para los sargentos de primera, cabos de primera y sus equivalentes en el Ejército del Perú, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea del Perú.

La norma también contempla incrementos para el personal que continúa prestando servicio mediante reenganche. En ese grupo, quienes alcancen el quinto reenganche recibirán las asig-

naciones más altas. Los nuevos montos serán los siguientes:

- S/ 1,203 para sargentos de primera y grados equivalentes.
- S/ 1,081.50 para sargentos de segunda y equivalentes.
- S/ 961.50 para cabos, marineros y personal equivalente.

MEF actualizará el registro de planillas. El decreto dispone que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) realice la actualización automática de estas asignaciones en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP), con el objetivo de garantizar la correcta implementación de los nuevos pagos. Asimismo, se establece que el incremento será financiado con cargo al presupuesto institucional de las unidades ejecutoras del Ejército del Perú, la Marina de Guerra del Perú y la Fuerza Aérea del Perú, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público.

La solicitud cita como precedente el caso de Valentín Paniagua para justificar el otorgamiento de los beneficios económicos..

El presidente José María Balcázar solicita pensión vitalicia al Congreso a pocos días de culminar su mandato

El jefe de Estado de transición formalizó el pedido previsional argumentando que ejerció de forma plena las funciones de la jefatura suprema.



El presidente interino de la República, José María Balcázar Zelada, solicitó formalmente al Congreso de la República el otorgamiento de una pensión vitalicia y los beneficios complementarios correspondientes a su condición de exjefe de Estado. El requerimiento se presentó oficialmente mediante un documento remitido al Parlamento a solo dos semanas de que conclu-

ya de manera definitiva su gestión provisional el próximo 28 de julio. Balcázar asumió la presidencia transitoria del país el pasado mes de febrero tras la censura de su predecesor, José

Jerí, por parte del Pleno del Legislativo.

Sustento legal y el precedente Paniagua

En el texto de su solicitud, el mandatario invoca el derecho constitucional de petición y las prerrogativas de la Ley N.º 26519, que regula la asignación de pensiones para los ex presidentes constitucionales. Balcázar defiende que su asunción al mando se realizó en estricto cumplimiento de los mecanismos de sucesión constitucional establecidos en la Carta Magna de 1993.

"Durante el periodo de mi mandato, asumí de forma plena, exclusiva y excluyente todas las prerrogativas, obligacio-

nes gubernamentales, conducción del Estado y la altísima responsabilidad política", señala el documento difundido. Para reforzar su pretensión, el gobernante cita un "sólido precedente administrativo" basado en el caso del expresidente de la transición, Valentín Paniagua Corazao, quien recibió dicha manutención estatal tras liderar un gobierno de características interinas similares.

Petición de beneficios complementarios

Además de la remuneración económica mensual equivalente a la de un legislador en actividad, la defensa del mandatario busca regularizar

su situación previsional bajo los alcances del Acuerdo N.º 78-2016-2017/MESA-CR. Esto incluye el acceso a los seguros médicos privados, resguardo policial permanente, asignación de personal de confianza y gastos operativos logísticos cubiertos con fondos presupuestarios del Congreso.

La Mesa Directiva del Parlamento, presidida por Fernando Rospigliosi, deberá procesar el requerimiento y derivarlo a los departamentos técnicos de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica para evaluar si la ley vigente ampara a mandatarios provisionales que no fueron elegidos mediante sufragio popular directo para un periodo de cinco años.

El Ejército de la República Islámica ratifica su soberanía absoluta sobre este paso marítimo estratégico.

Irán advierte que no cederá "ni un ápice" en el control del estrecho de Ormuz



Las Fuerzas Armadas de la República Islámica de Irán lanzaron una fuerte advertencia a la comunidad internacional al asegurar

que el país no cederá "ni un ápice" en sus derechos, control y soberanía sobre el Estrecho de Ormuz. El pronunciamiento ofi-

cial fue emitido por los altos mandos del Ejército iraní, quienes reafirmaron que la seguridad y el monitoreo de este paso marítimo

clave para la economía global están bajo su absoluta competencia. El Estrecho de Ormuz, una angosta franja de agua que conecta el Golfo Pérsico con el Golfo de Omán, es considerado el corredor marítimo de petróleo más importante del mundo. Por esta ruta circula diariamente aproximadamente una quinta parte del consumo global de crudo.

Defensa soberana y seguridad regional

El comando militar iraní enfatizó que sus fuerzas navales mantienen un despliegue constante y una vigilancia rigurosa en la zona para enfrentar

cualquier tipo de provocación extranjera. De acuerdo con las declaraciones oficiales, las actividades de las fuerzas del país no buscan desestabilizar la región, sino garantizar la seguridad del tránsito frente a lo que consideran interferencias y amenazas de potencias occidentales.

El Ejército de Irán puntualizó que cualquier intento de vulnerar su soberanía territorial o alterar las dinámicas de control en el estrecho recibirá una respuesta inmediata y proporcional por parte de sus unidades de defensa.

Impacto en los mercados globales

Las declaraciones han encendido las alarmas en los mercados energéticos internacionales debido a la vulnerabilidad del suministro de hidrocarburos ante cualquier eventual bloqueo o conflicto armado en el área. Organismos marítimos y delegaciones diplomáticas de varios países han hecho un llamado a la moderación, instando a mantener la libre navegación y a evitar una escalada de tensiones que pueda desestabilizar el comercio marítimo global.

Gobierno de Venezuela y oposición anuncian inicio de plan de trabajo para el fortalecimiento democrático

El proceso de diálogo y concertación entre las partes arrancará formalmente el próximo 1 de agosto.



Representantes del oficialismo venezolano y las principales fuerzas de la oposición política anunciaron de manera conjunta el inicio de un plan de trabajo estratégico orientado a "fortalecer la democracia". El proceso de concertación, que abrirá una nueva mesa de diálogo político institucional, se implementará formalmente a partir del próximo 1 de agosto.

El anuncio representa un giro en la dinámica política nacional tras meses de complejas negociaciones y mediación internacional, consolidando un espacio oficial para discutir reformas estructurales, garantías electorales y el equilibrio de poderes.

Ejes principales del plan

Aunque el temario detallado se definirá en las primeras sesiones de agosto, las comisiones técnicas de ambas bancadas adelantaron que los esfuerzos principales se concentrarán en los siguientes aspectos:

- Institucionalidad y gobernanza: Revisión de mecanismos para garantizar la separación de poderes y la transparencia en la gestión pública.
- Garantías democráticas: Creación de condiciones óptimas para el ejercicio político de todos los sectores y el fortalecimiento de la confianza en los procesos electorales.

- Convivencia ciudadana: Promoción de acuerdos de paz social y pacificación del debate político de cara a los próximos retos del país.

Expectativa internacional

Los delegados de ambos bloques coincidieron en la importancia de este paso para garantizar la estabilidad económica y social de la nación. Comunidad internacional y organismos multilaterales saludaron el pronunciamiento y manifestaron su disposición de actuar como veedores del proceso para asegurar el cumplimiento de la hoja de ruta que se traza a partir del próximo mes.

Abelardo de la Espriella anuncia que se posesionará en una base militar del sur de Colombia

El mandatario electo mantendrá su plan para la ceremonia de agosto a pesar de la oposición del presidente saliente Gustavo Petro.



El presidente electo de Colombia, Abelardo De la Espriella, ratificó que realizará su ceremonia oficial de posesión presidencial el próximo mes de agosto en una instalación militar ubicada en el sur del país. El anuncio profundiza el choque institucional con el mandatario saliente, Gustavo Petro, quien ha manifestado públicamente su oposición a que el acto se desarrolle en dicho recinto. La determinación del líder derechista rompe con la tradición histórica colombiana, donde los jefes de Estado asumen formalmente el cargo en eventos masivos y civiles al aire libre en la Plaza de Bolívar de Bogotá.

Tensión en la transición de mando

La elección de una base militar en el sur de la nación responde a una postura estratégica y simbólica del presidente electo, orientada a enfatizar el control territorial y el respaldo a

las fuerzas armadas desde el primer día de su mandato. Sin embargo, la logística y viabilidad del evento se mantienen en el centro del debate político debido a las objeciones del gobierno saliente, que mantiene la autoridad administrativa sobre los recintos militares hasta el momento exacto del relevo de poder.

A pesar de los reparos expresados por la administración de Gustavo Petro, el equipo de empalme de De la Espriella aseguró que los preparativos para el acto protocolario en la guarnición del sur continúan firmes y bajo estrictas medidas de seguridad.

Próximos pasos

En las próximas semanas se definirán los detalles de seguridad, la lista de delegaciones internacionales invitadas y el mecanismo jurídico final para coordinar el ingreso de los civiles y comitivas diplomáticas a la instalación militar elegida.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

**Chatita
poderosita**
947081996

Cielo
944517287

**Estrellita
llegadita hoy**
980819871

Shirley
946455177

Yeny
992072519

Elena
955953469

Trycia
969149533

Maite
966771634

Horóscopo Diario

15 de julio de 2026

Aries



Piense más en los pequeños detalles del amor. Económicamente le va bastante bien. No tenga miedo a las responsabilidades laborales, podrá con ellas. Está en forma, lleno de vitalidad.

Tauro



No se enfade con aquellos que se opongan a sus deseos. Su actual equilibrio económico se ve amenazado. Posibles problemas en el trabajo. La gimnasia o cualquier deporte se va haciendo imprescindible.

Géminis



Situación tensa con la familia, tenga paciencia. Controle su maltrecha economía. Sus jefes vuelven a confiar en usted, aprovéchelo. El cansancio se apoderará de su cuerpo en esta jornada.

Cancer



Si es comprensivo, sus relaciones sentimentales mejorarán. En su economía, la racha es estupenda. Esas críticas al trabajo ajeno no le benefician. Las personas con problemas de salud experimentarán mejoría.

Leo



Debe esforzarse más en demostrar sus sentimientos. Puede permitirse renovar parte de su vestuario. Es el momento de conseguir mejores condiciones de trabajo. Quizá sufra molestias estomacales de poca importancia.

Virgo



Está bien ser independiente, pero déjese querer. Buen momento económico. Está de suerte, tendrá un aumento de categoría laboral. Hoy se encuentra de buen humor y eso es salud.

Libra



Su pareja está a punto de explotar; no la lleve al límite. Jornada aciaga para nuevas inversiones o negocios. Tenga siempre presente su prestigio profesional, es su aval. No olvide la cita con el dentista.

Scorpio



Asumir una ruptura no es tarea fácil; pida ayuda. Su esfuerzo le reporta unos ingresos extras. Cabeza muy lúcida y con buenas ideas laborales. Tenga en cuenta esas molestias, consulte al médico.

Sagittarius



Quizá aparezca en su vida una persona muy interesante. Pueden aumentar los gastos por traslados o viajes. En estos momentos está feliz con su actividad profesional. Cuidado con la garganta.

Capricorn



En el amor, no se ilusione antes de tiempo, sea prudente. Cualquier tipo de inversión puede funcionar. En cuanto a las ofertas profesionales, medite su respuesta. Pérdida del equilibrio debido a los nervios.

Aquarius



En el amor, conseguirá lo que quiera. Su economía se le va de las manos. El consejo de expertos le ayudará a mejorar en su trabajo. Descanse más la vista si trabaja con ordenadores.

Pisces



Esa buena disposición le favorecerá en el amor. Cuídese de los pequeños gastos. Ritmo de trabajo más desahogado y placentero. Le toca vivir una jornada dinámica.



Cabada: "No tengo ninguna carta de renuncia de Guede"

Fernando Cabada, quien se despide como Gerente General de Alianza Lima, aseguró que el técnico Pablo Guede no ha renunciado y que todo lo que salga al respecto son solo especulaciones.

"Oficialmente no hay nada, todo lo que digan son especulaciones, no tengo ninguna carta de renuncia de Pablo, cualquier cosa al respecto son solo especulaciones y morbo", dijo el directivo.

Sobre si ha podido conversar con el entrenador y si existe una molestia por la falta de refuerzos comentó: "He conversado con Pablo pero no sobre refuerzos porque eso lo coordino con la dirección deportiva".

Al ser preguntado si la falta de refuerzos es por problemas económicos, aclaró: "Dejo la institución con mucha más caja que la que la encontré, un 45-50% mejor que como la encontré. En el tema de los refuerzos hay un tema de transición, yo no me voy a hacer cargo del Clausura, los que están tomando la institución son los que se van a hacer cargo del Clausura. Aún así se ha dado algún refuerzo y se está conversando con

más pero es una temporada de transferencia y estamos tratando de triangular conversaciones para que esto se dé".

¿Qué dijo sobre Paolo Guerrero y lo que circuló en los últimos días?

"Guerrero es un ídolo del fútbol de Alianza y del fútbol peruano y en la cancha seguro que lo seguirá siendo siempre. Fuera de la cancha es una persona que tiene derecho a comprar, a vender y hacer lo que quiera con sus finanzas. No se vulnera nada por el hecho que alguna persona tenga alguna pretensión de hacer un negocio", manifestó.

Además aseguró que él no es parte de ninguna propuesta de compra: "No soy parte de ningún equipo de compra, no soy parte de ningún fondo, no quiero comprar el club y en ningún momento he sido parte de eso. Me he tenido que juntar con diferentes agentes que tenían la voluntad de comprar pero eso no quiere decir que yo sea parte, no estoy detrás de ninguna intención de compra de acreencias".

Argentina e Inglaterra definen al segundo finalista del mundial 2026 en Atlanta

Las históricas selecciones se medirán este miércoles 15 de julio en el Mercedes-Benz Stadium.



Las selecciones de fútbol de Argentina e Inglaterra protagonizarán este miércoles uno de los partidos más esperados de la Copa del Mundo de la FIFA 2026, cuando se enfrenten en el Mercedes-Benz Stadium de Atlanta por la primera semifinal del torneo. El crucial encuentro está programado para las 20:00 horas locales (21:00 de Argentina / 19:00 de Perú y Colombia).

El choque revive una de las rivalidades más intensas y con mayor carga histórica en el fútbol mundial, garantizando un espectáculo de alto nivel ante un estadio que ha colgado el cartel de localidades agotadas.

Caminos hacia la semifinal

El combinado argentino llega a esta instancia con el objetivo de revalidar su título mundial. La 'Albiceleste' ha mostrado un rendimiento sólido en las fases de eliminación directa, apoyada en una base de jugadores experimentados y figuras emergentes que buscan asegurar una nueva final para el continente sudamericano.

Por su parte, Inglaterra selló su clasificación a las semifinales tras derrotar por la mínima diferencia (1-0) a su similar de Portugal en un reñido encuentro de cuartos de final. Los dirigidos por el cuerpo técnico británico buscan romper la sequía histó-

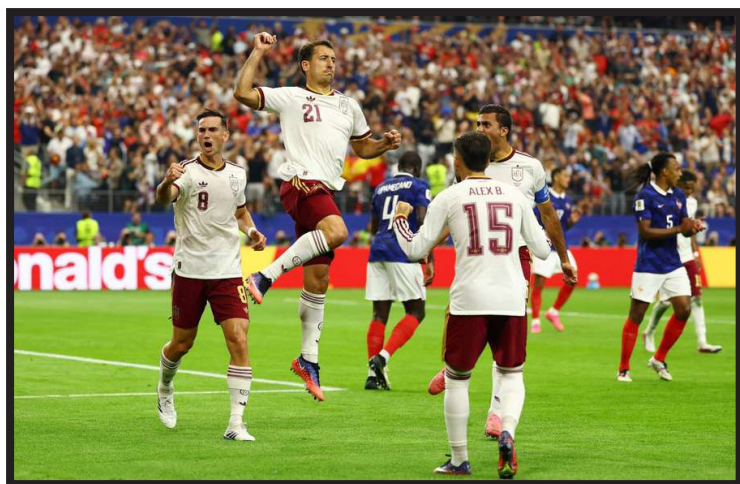
rica de títulos fuera de su territorio y consolidar el proceso de una generación que ya sabe lo que es jugar instancias decisivas en Europa.

Logística y panorama del torneo

El ganador de esta llave obtendrá el primer boleto a la gran final del certamen y deberá esperar al vencedor de la segunda semifinal, que disputarán las selecciones de Francia y Alemania el jueves 16 de julio en Arlington, Texas. El cuerpo arbitral y los detalles de seguridad para el compromiso de mañana ya han sido desplegados por la FIFA para garantizar el correcto desarrollo del evento.

España se consagra primer finalista del mundial 2026 tras anular y derrotar 2-0 a Francia

Con goles de Mikel Oyarzabal y Pedro Porro, 'La Roja' jugará la segunda final de su historia.



Eficacia y solidez en el terreno de juego

El marcador se abrió en el primer tiempo tras un penal cobrado a los 21 minutos, el cual Mikel Oyarzabal transformó con jerarquía en el 1-0 transitorio batiendo las redes custodiadas por Mike Maignan. El golpe definitivo llegó en la segunda mitad, cuando a los 57 minutos el lateral Pedro Porro selló un golazo con un potente disparo que decretó el 2-0 final.

Más allá de los goles, la gran virtud de 'La Roja' residió en su trabajo colectivo para defender, manteniendo el arco en cero ante la ofensiva más peligrosa del torneo. El muro

La selección de fútbol de España hizo historia en el Estadio Dallas de Texas al vencer con autoridad por 2-0 a Francia, convirtiéndose en el primer finalista de la Copa Mundial de la FIFA 2026. Con una exhibición táctica impecable, el equipo dirigido por Luis de la Fuente controló de principio a fin el encuentro de

semifinales, rompiendo los esquemas del combinado galo y confirmando su racha invicta de dos años sin conocer la derrota.

El triunfo le permite a España acceder a la segunda final de un Mundial en toda su historia, emulando la mítica campaña de Sudáfrica 2010 donde se coronó campeona del mundo.

defensivo y el arquero Unai Simón neutralizaron por completo a figuras de la talla de Kylian Mbappé, Ousmane Dembélé y Bradley Barcola, quienes apenas pudieron generar peligro real.

Rumbo a la gran cita en Nueva Jersey



Con este resultado, Francia se despide del sueño del campeonato y deberá conformarse con disputar el partido por el tercer puesto este sábado. Por su parte, la delegación española empaquetará maletas para viajar a la Costa Este, donde espera al ganador de la otra semifinal entre Argentina e

Inglaterra.

La gran final de la Copa del Mundo se disputará el próximo domingo 19 de julio en el imponente MetLife Stadium de Nueva Jersey, donde España buscará bordar de forma oficial la segunda estrella dorada sobre su escudo.

Encuentra las diferencias





¡A la final!

España tumba a la favorita Francia (2-0) y se mete en la final del Mundial 2026

LATINCHOLA TOUR
MILENA WARTHON

8 DE AGOSTO CUSCO TEATRO MUNICIPAL

WARTHON RECORDS | altafonte | apdayc | Joinnus

